

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

El proyecto no ha podido ser más atrevidamente insensato. Han desafiado la opinión pública fingiendo victorias electorales, sin reparar en medios. Ahora que van viendo que hay quienes les han salido al paso con los poderosos recursos de la razón y la justicia, corren desatentados buscando arbitrios con que escribir verdad y contrarrestar las protestas de los atropellos.

«Hagamos por recoger firmas de electores, las que se puedan verdaderas y las que no fingidas, por las afezadas manos de los amigos. En esa contraprotesta sosténgase con procaz lenguaje, con contradictorios razonamientos y con mentirosas aseveraciones que no se ha verificado una elección más admirable en cuanto al orden respecto al derecho y libertad de los que en ella han tomado ó querido tomar parte y que los arrollados han huido por falta de número y cuantas han sido sus acusaciones pruebas tantas son las muestras partes de sus errores y demencias.»

Esto, como se vé, equivale á un desafío á la opinión pública indignada que lo ha repudiado.

Trátase de que aparezca que el cuerpo electoral en masa declara á los fusionistas ab-

sueltos de toda responsabilidad y que cada elector en tanto número sea un testigo de descargo y luego en los tribunales de Justicia contra todas las acusaciones presentadas, ardid inusitado si eso en ningún país organizado pudiera prevalecer ese pensamiento tan infelizmente audaz y más infelizmente llevado á cabo.

El orgullo en su más frenética exaltación ha querido que los empleados corran la misma suerte que los dominadores de Cádiz y que formen una masa con ellos, dando por excelentes y admirables sus hazañas, insultantes á la verdad y á los derechos públicos.

«Venid conmigo ó con nosotros, formemos una falange para decir al Congreso y al Gobierno, cuánta es nuestra valía, y en último caso, corred la suerte que en las prescripciones y guerras corrian los siervos al par de sus señores en las antiguas Grecia y Roma.»

Honra de Cádiz es que haya empleados que con generosa y altiva dignidad se han resistido y resisten contra las más insistentes y vejatorias exigencias á tomar parte en esta lucha constándoles que la verdad no está de parte de los que quieren obligarlos á acciones miserables bajo el peso de la amenaza de perder sus destinos.

Felicitémosnos de los empleados que sin figurar los más en bando alguno político aprecian en más esa misma dignidad personal que todas las ofertas que se les hacen.

Sus nombres corren en lábios del público que los colma de las bien merecidas alabanzas con que la opinión respon-

de siempre á sujetos pundonorosos que rechazan las imposiciones y que prefieren ser mártires de su decoro á no autorizar falsedades con sus honrados nombres, esos honrados nombres que hoy saludan con el respeto una ciudad, sedienta de justicia y detestadora del envilecimiento á que reducirla quieren.

En *El Imparcial* y con la misma inicial *E* que suscribió el parte de los propósitos del alcalde de Cádiz, vienen en el número del jueves dos, sobre asuntos de Cádiz.

Conste, pues, que ni el corresponsal ni el periódico se han retractado de lo que afirmó el señor Aldazábal por su secretario particular.

Queda, pues, por ellos completamente en firme cuanto aseguraron.

Lucidos han quedado en este punto el señor Aldazábal y los periódicos que lo secundaron.

Esto no sorprende en la situación actual. Un detalle cuadro y no

En un periódico de Nueva York leemos:

«VOTOS Á DOS DUROS.—En la

ciudad de Detroit, Michigan, hay una comisión de la Legislatura, investigando los fraudes cometidos en elecciones recientes.

Parece que se han descubierto cosas muy buenas. Ha habido testigos, y no pocos, que han declarado haber vendido su voto por dos pesetas, y la mayor parte de ellos ni sabían la candidatura que iban á votar.

El año de un grupo de marineros cotizó casi únicamente los votos de sus huéspedes y los entregó al mejor postor.»

Aquí en Cádiz en materia de elecciones se gasta menos por los fusionistas. Las firmas de los electores para la elección de secretarios se trazan en un papelito sin permiso de sus dueños y no se necesita á los electores para que vayan á votar la candidatura que se desea darles 40 reales. Eso es muy caro y ahora los fusionistas les ha dado por declararse partidarios de las economías. Todo lo sufre el papel.

Aquí estamos más adelantados: se apoderan de los votos los fusionistas. ¿A qué gastar el dinero pudiendo tomarlos al vuelo?

Interesantísima ha sido la sesión del Municipio ayer:

Nuestro concejal el elocuente letrado señor don Ricardo Girón Severini pronunció este discurso:

Señores concejales: Sabeis que no acostumbro á molestar vuestra atención con palabras inútiles por vía de exhortos y que procuro ahorrar en lo posible el tiempo y el terciar en discusiones sino en casos verdaderamente excepcionales. Comprenderéis, pues, que al ocupar en estos momentos vuestra atención, es porque entiendo que es lle-

gada una de esas extraordinarias circunstancias en que peligran no solamente las atribuciones del Ayuntamiento, sino lo que es aún más grave, su decoro y su independencia.

Y vengo ante vosotros, en demanda de que me escuchéis sin preocupaciones que puedan hacer os suponer que me impulsa idea alguna de interés político, ni pasión bastarda de bandería política; pues entiendo que cualesquiera que sean las diferencias que nos separen, nos ha de unir como Corporación el sentimiento colectivo ó individual de nuestra dignidad y de nuestros fueros.

Me permitiréis que recuerde hechos que, si bien son de todos conocidos, no por ello deben preterirse como antecedentes necesarios que son para explicar mi actitud en este momento, actitud de franca y decidida oposición á hechos que, de ser ciertos como la opinión pública asegura, y yo creo que tiene razón, habrían de calificarse de verdaderos abusos de autoridad y bárbaros atentados contra las atribuciones exclusivas y peculiares de la Corporación popular.

Recordareis que al tomar posesión de su puesto nuestro presidente, nos decía no tener otros objetivos que la moralidad administrativa y el velar por el decoro y la independencia que las leyes conceden á los Municipios.

Recordareis que al decir á las minorías que contaba con su leal concurso, la minoría conservadora se le ofreció honrada y lealmente y de una manera leal y honrada lo hemos prestado.

Pues yo os pregunto: ¿Qué obstáculos, qué obstrucciones, qué dificultades nos hemos puesto en el camino?

¿Qué intemperancia, qué oposición sistemática, qué habeis visto en nosotros, sino una cooperación franca y decidida á cuanto dentro de la ley habeis propuesto? Absolutamente nada.

Y bien sabeis que han llegado ocasiones en que durmiendo en las comisiones expuestos nuestros, no hemos sido desconsiderados ni impacientes. Pero debo también recordaros que cuando esta cooperación y este concurso os ofrecíamos, asegurábamos ser los primeros en protestar siempre en cualquier momento en que entendésemos que vuestros propósitos se estorbaban.

Y he de hacer constar que ésta nuestra actitud no ha sido quebrantada, apesar de que al proponer vuestros economías que creíamos necesarias y aún insuficientes, pues el presupuesto hemos de discutirlo y castigarlo aún mucho más, cuando en esas economías resultaban notablemente lastimados nuestros amigos.

Y dicho se está, y si entonces estábamos á vuestro lado, como hombres de administración, no habíamos de traer á estas augustas y serenas regiones las rencillas y pequeñas escoriaduras que pudieran producirnos los constantes é injustificados ataques de que hemos sido víctimas de vuestras publicaciones.

Y es, que si hemos sabido resistirlas y hemos sabido apartarlas de nuestro recuerdo, en mucho ha influido para ello el íntimo convencimiento que nos mueve de que está nuestra reputación tan alta que no puede mancharla con su inmundicia las asquerosas calumnias.

Ha llegado, pues, un momento en que todos, sin distinción de matices ni de tradiciones, velemos antes que nada porque nuestras atribuciones no se vean cohartadas.

Y voy á hablar de la presión que se ha dicho que se ha tratado de ejercer sobre empleados de esta casa obligándoles á que firmen una lla-

mada contraprotesta, documento político ó profesión de fé fusionista, que debían suscribir bajo apercibimiento de pérdida de su empleo: excomunión que lanzaba por una autoridad gerárquica y coacción y pasiones que venían á sumir en la miseria á honrados funcionarios públicos, á los que han respetado esos mismos que no blasonan de liberales, aunque practican la libertad dentro del orden, de la moralidad y de la justicia.

Entiendo, señores concejales, que desde el momento en que esto se dice ante la opinión pública, no cumpliríamos como honrados y rectos administradores de los intereses que nos están encomendados, si no dirigiéramos desde el momento nuestras investigaciones al descubrimiento del mayor de los atentados y de las más grandes de las inmoralidades.

Nosotros tenemos un concepto más elevado de la independencia del funcionario público; nosotros entendemos que en tanto es un ciudadano como otro cualquiera, tiene derechos que se le deben respetar, tanto más cuanto que cumpliendo como tales empleados sus deberes, hay abuso de superioridad y alevosía verdadera en quererles hacer que ejecuten actos contra sus convencimientos y contra su conciencia.

Eso no lo hacemos nosotros jamás. No entra en nuestros principios; y desafiemos á que haya uno solo que pueda decir que ha sido víctima por nuestra parte de semejantes procedimientos despóticos y hasta irracion-

ales.

Yo no sé personalmente si los hechos que de público se denuncian son ó no ciertos; pero quiero aún suponer que lo fuesen y someto á vuestra consideración esta pregunta: ¿Será cauto, sería siquiera racional que denunciando á un padre de familias que había en su casa un foco de incendio, el padre protector de la casa nada hiciera en averiguación del hecho y tranquilamente se acostase y á la mañana siguiente apareciesen todos envueltos en ruinas y humeantes escombros?

Pues bien, señores concejales, nosotros somos esos padres vigilantes de la moralidad administrativa y de los funcionarios dignísimos y con ella cumplán.

Y yo pregunto especialmente al señor alcalde cuya asiduidad en su despacho es tanta que se ha puesto en ridículo injustamente; y pregunto al caballero honrado, y pregunto al militar pundonoroso que ha jurado sobre la cruz de su espada no faltar á la verdad ni á las leyes del honor: ¿es ciertos esos hechos? en el caso de que no tenga seguridad absoluta de su falsedad ¿está dispuesto á que se abra un expediente en averiguación de los mismos?

Y concluyo, señores concejales, invocando vuestros sentimientos de decoro y de imparcialidad y pidiendo que en caso de no acceder de plano á mi proposición sea votada nominalmente; que aunque yo me quede solo, no ha de ser espantosa soledad, pues conmigo se quedan la razón y la justicia.

He dicho. El señor alcalde manifiesta que no tiene conocimiento de tales hechos; ni hay acuerdo del Ayuntamiento para obligar á los empleados á tales firmas, ni se ha recibido comunicación de la superioridad para ello.

El señor Díaz Rocafull dice que como no hay nada administrativamente por donde se pruebe que se las firmas se han pedido, sean si es que

asi ha sucedido, más que actos electorales, pide al señor Girón que retire la proposición del expediente.

El señor Girón: Voy á complacer al señor Díaz Rocafull, y dejo toda la responsabilidad de sus afirmaciones al señor alcalde, y de la oportunidad de ellas, el público será el que juzgue; pero al retirar la proposición enténdase bien que me reservo el derecho á reproducirla en cuanto alguno de los no firmantes de la contraprotesta sea objeto de alguna violencia.

El señor alcalde: ¿Y si mañana una falta de un empleado ó una reforma en el servicio hiciera necesaria su cesantía? me diría el señor Girón que era un acto de violencia?

El señor Girón: Diría que era un acto de justicia si las causas eran esas y votaría el acuerdo; si las causas eran otras lo calificaría de hipocresía y S. S. podría pedirme las sesplicaciones que quisiera.

El señor alcalde: Y no dude S. S. que habria de pedirselas.

El señor Girón: Pues tengo la seguridad de que habia de encontrarlas. Y se dió por terminado el accidente.

Acto continuo se dió cuenta del expediente que estaba en el seno de la comisión para la supresión de la plaza de inspector de Alumbrado.

Y quedó sobre la mesa á petición del señor Girón.

La extensión del incidente provocado en la sesión pública del Ayuntamiento por el señor Girón Severini con la brillan-

teza que le caracteriza, nos ha dejado sin espacio para comentarlo hoy, lo que mañana haremos como se merece, dada la importancia del acto realizado.

### La duquesa de Prim.

La penosa enfermedad que desde hace mucho tiempo venia sufriendola virtuosa é ilustre dama que fué compañera del héroe de Africa, y más tarde jefe y director del movimiento revolucionario de 1868, ha tenido el desenlace fatal que anunciamos en uno de nuestros números pasados.

La señora duquesa de Prim falleció á la una de la madrugada de ayer, después de haber agotado la ciencia todos sus recursos para prolongar su vida.

Doña Francisca de Agüero y González nació en Méjico en 1830. Era hija de don Francisco de Agüero y de doña Antonia Gonzalez Echevarria, noble y opulenta familia mejicana.

Casada muy jóven con el ilustre general Prim, le siguió constantemente en la próspera y en la adversa fortuna, siendo partícipe de todas sus vicisitudes, y aún cuando ajena á los asuntos políticos, la ilustre finada sacrificó en más de una ocasión hasta sus propias alhajas en favor de la causa que defendía el caudillo de la Revolución.

La vida de tan ilustre dama puede decirse que terminó aquella triste noche en que traidoras y alevosas balas cortaron la vida del jefe de la Revolución de Setiembre.

La que le habia visto salir victorioso de tantas batallas y de tan rudas empresas, no pudo resistir el duro golpe asestado en la sombra por miserables asesinos.

La duquesa de Prim abandonó el Ministerio de la Guerra, que habia sido su residencia oficial durante muchos años, cuando de allí salió el cadáver de su esposo, y se retiró á su

casa vistiendo el luto de viuda, que no ha abandonado nunca.

Sólo por breves momentos le interrumpió para ir á palacio una vez durante el reinado de don Amadeo de Saboya y llevar en sus brazos á bautizar el hijo que dió á luz en Madrid la reina doña María Victoria.

Fué la última vez que se presentó en público y adornada con galas. Terminada aquella ceremonia, volvió á su casa y á vestir su traje de viuda, que no ha abandonado nunca, consagrando su existencia al recuerdo de su esposo.

Después de la restauración, varios de los que se llamaron amigos del ilustre general Prim, y con más insistencia que ninguno otro un ex-ministro de la revolución y de la restauración que pasa á los ojos de muchos como el hombre más íntegro y circunspecto, vino gestionando cerca de la ilustre finada para que abandonara el luto, abriera sus salones y concurreniera á las fiestas de Palacio, llegando hasta hacerla temer que podrían privarla de la pensión que la señalaron las Cortes á raíz de la muerte de su esposo, sin conseguir el objeto que se proponía en cuanto á ella se refería.

Durante muchos años ha vivido la duquesa de Prim de una manera artificial, cuidada por su hija Isabel con grande esmero y encerrada entre las cuatro paredes de su habitación.

#### LOS AMANTES DE TERUEL.

Un comunicado del maestro Arrieta. Dice *El Liberal*:

«Hemos recibido del maestro Arrieta el siguiente comunicado alusivo á la ópera del maestro Bretón, estrenada en el teatro Real, documento que, en prueba de imparcialidad, nos apresuramos á dar á luz en las columnas de nuestro periódico.

«Sr. Director de *El Liberal*. Muy señor mío y distinguido amigo: Maravillado ante las duras apreciaciones lanzadas ayer por varios periódicos contra el jurado á quien se confió el exámen de la ópera del maestro Bretón *Los amantes de Teruel*, para su admisión en el teatro Real, véome en el caso, como pre-

liano (en que lo ha de conocer nuestro público,) no como una simple traducción del español, sino más bien cual un arreglo basado en el compuesto por el señor Bretón, con mayores condiciones de sobriedad escénica que éste, é inspirado siempre en las ideas del grandioso drama del inmortal Hartzbusch.

Respecto á lo que se refiere á la parte de consejo, desearían el jurado que el señor Bretón, contando con tiempo por ello, como cuenta, acortase la extensión de algunas piezas cuyas dimensiones más bien han de perjudicar que enaltecer el mérito de su obra. De entre ellas puede citarse la introducción del acto cuarto, que, ya por paralizar sin necesidad la acción del drama; ya por no hermanar bien su género con el que caractérisa á todas las demás, el mismo autor quizás reconozca la conveniencia de que sea suprimida.

Opina el jurado que con tales reformas, si bien no desaparecieran las muchas dificultades de ejecución que la ópera ó drama lírico encierra, y que serán rémora para sus ensayos y audición respectiva, se proporcionarían mayores garantías de éxito á la composición musical y se lograría presentarla dentro de los límites de prudente duración á que nuestro público se halla acostumbrado.

Este es el parecer de los que suscriben acerca de la obra original de don Tomás Bretón titulada *Los amantes de Teruel*, producción que en su parte instrumental alcanza mayores vuelos que en lo concerniente á la parte vocal.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1885.—Presidente, Emilio Arrieta.—Vocales, Rafael Hernando.—Manuel Perz.—Alejandro Pomé.—Vocal secretario, José Ildefonso Jimeno.—Excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Hacienda.»

Impórtame además dar á conocer también los siguientes documentos referentes al vestuario de *Los amantes de Teruel*, facilitado desde luego por la Escuela Nacional de Música á la más leve indicación del señor director de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: Con fecha 2 del cor-

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 3 de Enero de 1889.—Emilio Arrieta.—Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.»

Anticipando á V. las gracias por la inserción de las anteriores líneas, queda de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—Emilio Arrieta.»

#### En busca de hombres civiles.

El general López Dominguez anda en busca de hombres civiles que quieran desarrollar un programa serio, con el cual se vaya al desenvolvimiento de una buena Administración. El antiguo jefe de la izquierda no ha encontrado á ninguno. Tenemos, pues, á un general que se preocupa de la Administración del país; pero está sólo. No le sirven los partidos actuales: no puede utilizar á los hombres de estos tiempos, como no rectifiquen su conducta. Es desgracia que hasta el presente nadie había advertido.

Pero, ¿se ha tomado la molestia el general López Dominguez de exponer el programa que ha de agrupar en derredor de su persona á los hombres civiles más resueltos á realizar una Administración correcta, moral y pura, en lo militar, en lo económico, en lo político y en lo jurídico? Porque lo primero que hay que hacer en estos tiempos, después de los años perdidos en vaguedades y generalidades, es precisar, concretar, determinar un programa, no como se han hecho muchas veces, para componendas políticas, sino para que la opinión sepa á qué atenerse.

El general López Dominguez perteneció á la minoría constitucional. El programa de ésta parecióle serio. Después ya no se lo pareció, y se adhirió al programa del duque de la Torre. Y del programa del duque de la Torre se ha ido excluyendo bastante para que no quepa duda de que el general López Dominguez no lo estima en el actual momento como necesario.

Hemos visto, además al señor López Dominguez unido en un Ministerio á los economistas, y le hemos visto luego firmar pactos de alianza con proteccionistas. Y aparte todo esto, cuantas veces ha querido diferenciar su política de la seguida por la mayoría

#### UN INSPECTOR DE POLICÍA MUERTO EN IRLANDA.

El P. M. Tadden, un clérigo patriota, después de terminar la misa, encontró en la puerta de la capilla unos polizontes que venían á prenderle. Un cuerpo de 300 aldeanos le acompañó como guardia; pero Mr. Marun el inspector (jefe subalterno), le agarró y le rasgó la sotana en sus esfuerzos por mantenerle preso. El padre huyó á su casa y cerró la puerta, y Mr. Martin fué atacado por los aldeanos furiosos, cayendo bajo una lluvia de piedras y golpes de bastones.

Otro oficial dió la orden de hacer fuego á los polizontes que habían acudido; pero el padre desde una ventana dijo unas palabras en irlandés, y la gente se retiró. Mr. Martin fué llevado á la casa del padre; pero no recobró el sentido, muriendo una hora después. Tenía la cabeza hecha pedazos. La ternilla de la nariz estaba rota y la cara llena de heridas.

Diez polizontes más recibieron heridas graves y los médicos estuvieron dos ó tres horas ocupados en atenderlos en la casa del padre. Muy bien sabemos que dos negros no hacen un blanco; pero antes de juzgar á estos pobres salvajes, furiosos al ver que iban á prender á su defensor y amigo, recuérdese que los polizontes culpables de los asesinatos de aldeanos en Mitchelstown y Youghal fueron absueltos como inocentes por los tribunales en Irlanda, apesar de todas las pruebas.

#### SECCION LOCAL Y GENERAL.

##### Efemérides de hoy.

1624. Muere el historiador P. Juan de Mariana.

1698. Nace Bauguer, hidrógrafo, físico, astrónomo y geómetra francés.

No hubo postores.—Sin resultados por

tratación de esta vez la subasta para la compra de lanchas de vapor á varias direcciones de

Tratamiento de la enfermedad principal.—Hemos recibido el anuncio de los bailes que se

Desempeñó el cargo de segundo cabo en la Capitanía general de Manila, en los años 1883, 84 y 85.

Ultimamente desempeñaba el cargo de segundo cabo en la Capitanía general de Aragón.

Su hijo, que es comandante de caballería y está deguarnición en Jerez, está casado con nuestra distinguida convecina la hija del difunto contralmirante excelentísimo señor don Luis Bula.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 17 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta pública de las ropas y otros efectos empeñados y renovados durante el mes de Junio del año próximo pasado, si sus dueños no se presentan á desempeñarlos ó renovarlos.—El subdirector, Manuel Pustrana.

No viene á Cádiz.—Tenemos entendido que la Compañía de zarzuela que actúa en el teatro de San Fernando en Sevilla no dará más número de funciones que el anunciado, saliendo inmediatamente para Córdoba, donde abrirá un abono de quince representaciones.

Nos parece bien.—Dice un periódico de Sevilla:

«El Ayuntamiento de Valencia ha presentado una proposición pidiendo se disuelva la guardia municipal y en su lugar se aplique la partida del presupuesto destinada á la misma, á mantener una compañía de la Guardia civil para el casco de la población, y 25 guardias de á caballo para las afueras, cuya fuerza se de quite exclusivamente á los servicios propios de su instituto, y una brigada de 25 alguaciles para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Así debía hacerse también en Sevilla.»

Buen recuerdo.—De un día á otro llegarán á la Casa de Moneda 60.000 duros mejicanos que envía la colonia española de aquella República para la construcción de un buque de guerra.

Dichos duros se han de transformar inmediatamente para transformarlos en pesetas españolas.

Atizal.—La prensa madrileña da la siguiente noticia:

«Habiendo presentado ante los tri-

suplicar á V. la inserción del dictámen emitido por el jurado en cuestión, á fin de que el público y la prensa conozca de un modo auténtico el documento que, según algunos, ha dado margen á las dificultades surgidas para poner en escena la obra de que se trata.

Renunciando por ahora á toda manifestación particular, me limito á transcribir el referido dictámen, cuyo texto es como sigue:

«Excmo. Sr.: Nombrado por V. E. el jurado para el exámen del drama lírico de don Tomás Bretón, titulado *Los amantes de Teruel*, presentado á la empresa del regio coliseo con el fin de que su autor pueda optar al privilegio estipulado en la condición sexta del contrato de arriendo del expresado teatro, se reunió en el día de la fecha con los individuos designados al propio objeto con la mencionada empresa, siendo unánime el parecer de unos y otros é hijo del muy detenido estudio que han dedicado á la extensa obra del señor Bretón.

De este estudio resulta en principio un dictámen favorable del jurado respecto á la parte esencial de la susodicha condición sexta, y por lo tanto la producción de que se trata debe ser admitida por la empresa para su representación escénica; más no creerían los que suscriben responder dignamente á la misión honrosa que les ha sido confiada, ni coadyuvar, en bien del arte, á los intereses de la obra misma y del teatro donde ha de interpretarse, si no hiciesen constar que el dictámen que presentan á la ilustrada consideración dividida en dos partes; preceptiva la primera, y tan solo de consejo la segunda.

En atención á la precertiva, que insistentemente apoyó uno de los representantes de la empresa, el maestro señor Pomé, de acuerdo en un todo con los demás individuos del jurado, el libro de *Los amantes de Teruel* debe ser vertido al idioma ita-

suscrita por el representante de la empresa y dirección del teatro Real, que tengo el honor de transcribir á V. E., la cual dice así:

«Excmo. Sr.: Una de las óperas que han de ponerse en escena en este teatro Real es la del maestro español don Tomás Bretón con el título *Los amantes de Teruel*. Para la época á que se refiere dicha ópera existe poco vestuario en los vastos almacenes de este coliseo.

En los de esa Escuela de Música se encuentra el que sirvió para la ópera *La conquista de Granada*, que podría utilizarse con aumento de otro nuevo que esta empresa está construyendo para el completo necesario.

Por eso me atrevo rogar á V. E. se sirva dar sus órdenes para que se me facilite aquél, con las formalidades que V. E. crea oportunas.

Esperando de V. E. este favor, siquiera sea en aras del objeto que motiva molestar su atención. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de Enero de 1889.—El representante, José Ferrer.—Excelentísimo señor Director de la Escuela de Música y Declamación.»

«Es mi deber manifestar á V. I. que existiendo en esta Escuela el vestuario correspondiente á la ópera *La conquista de Granada*, representada hace años en el teatro del real Palacio de Madrid, puede concederse la gracia que se solicita salvo el parecer siempre acertado y respetable de esa superioridad, en atención á ser la obra que se ensaya en el teatro Real la primera ópera compuesta por don Tomás Bretón, alumno laureado que ha sido de la clase de composición de esta Escuela, y después pensionado de mérito por la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

En el caso de merecer la aprobación de V. I. espero se sirva comunicármelo lo más pronto que sea posible para proceder á la entrega, previo el correspondiente inventario.—

liberal, no ha podido concretar de tal modo la distinción que la opinión haya visto con claridad los puntos de acuerdo y los puntos de disidencia. ¿No es verdad que cuando esto ocurre á un hombre político, aun siendo tan patriota y tan importante en los partidos español s el general López Dominguez, la autoridad para dirigir llamamientos á los hombres civiles es muy débil y escasa? Si no se adhiere el general López Dominguez á los organismos políticos que funcionan hoy, porque no tienen, en su juicio, programa serio, precisa exponer otro que lo sea, pero alejando y suprimiendo las vaguedades antiguas, que si en tiempo fueron bandera de combate para llegar al poder, hoy no hacen efecto alguno, porque la opinión apetece cosas claras.

Y el deseo de no aumentar los grupos políticos, que todo buen patriota debe tener, habria de persuadir á los que dirigen llamamientos á los hombres civiles para que les apoyen, que mejor fuera sumarse á elementos afines, y dirigir y encauzar su acción, para llegar á los programas serios y á las realidades lisonjeras, en cuya tarea no faltaria, seguramente, el concurso de los más autorizados, porque para todos sería el bien que se alcanzara.

Si de esto no se convence el general Lopez Dominguez, tememos que resulte condenado á no hallar hombres civiles para su pensamiento, sea cual fuere, considerándole la opinión como á uno de tantos individuos deseosos de formar iglesia política; un día con el duque de la Torre, para destruir el partido liberal; más tarde con el señor Martos, para debilitar la jefatura del señor Sagasta luego solo esperando disgregaciones de los partidos; después con el señor Romero Robledo; acaso mañana con el general Cassola; quién sabe si más adelante con otros; pero siempre juzgándole la opinión como aspirante á sustituir á la persona que desempeñe la jefatura de los liberales.

dicho coliseo y no dudamos en vista de la reformas introducidas por la nueva empresa, que las espesadas reuniones serán este año efectuadas con verdadero lujo y recordarán los buenos tiempos de nuestra hermosa población.

Los precios del abono son muy reducidos y sabemos que hay pedido buen número de palcos, para muchas familias de nuestra distinguida sociedad.

Teatro Eslava.—Ayer, segun nos aseguran, quedó ultimado el contrato de arriendo entre el conocido empresario señor don Enrique Oteda y el propietario de dicho teatro para la próxima temporada de Pascua Resurrección, abonando dicho señor Oteda anticipadamente el arrendamiento de la mitad de la temporada.

Plaza de Toros.—Mañana domingo tendrá lugar en nuestro coliseo taurino una grandiosa función por la renombrada Compañía Novedades, ejecutándose por primera vez el hombre saltó de la muerte: consta este extraordinario trabajo del vuelo del artista Marcelino, que, con los ojos vendados y la cabeza metida en un saco dará un doble salto mortal, quedando en los brazos del intrépido artista Resusta. Otras novedades compondrá el programa que será reparado oportunamente. El celebre pintor sin brazos Mr. Henau pintará un cuadro de gran tamaño que será rifado en la forma de costumbre.

El nuevo gobernador militar.—El *Diario de Cádiz* publica ayer las siguientes noticias acerca del excelentísimo señor don Emilio Molins, nombrado gobernador militar de Cádiz: «Su señor padre, que pertenecía al cuerpo de Artillería, falleció en la campaña de Africa.

De la misma arma procede también el nuevo comandante general de esta plaza.

Estuvo en Cataluña combatiendo contra los carlistas en la última guerra civil.

una demanda que seguramente ha de llamar la atención por el interés que encierra. Los demandantes doña Cecilia y don Rafael Chinchón-de Llanos, reclaman de la compañía de los ferro-carriles andaluces la cantidad muy respetable de reales 9.000.000. Suscribe la demanda el distinguido letrado don Manuel Monroy, siendo procurador el tan notoriamente conocido por su actividad, don Luis Soto Hernandez.»

Lo único que no nos dice, es en lo que se funda esa reclamación; pero debe ser justa, como es de público los muchos abusos y arbitrariedades que cometen las compañías ferro-carrileras en nuestro país.

Buen golpe le asestarían los tribunales de Justicia á la empresa de los andaluces, si les mandaran abonar los nueve millones á los demandantes.

Catedral de Sevilla.—Dice *La Andaluza Moderna*:

«Desde anteayer se dió principio en la Catedral al acodamiento del último pilar de la clave central, por el extremo Poniente, ó sea el frontonizo á la capilla del Angel de la Guardia. Esta precaución la conceptuó necesaria el arquitecto director de las obras señor Casanova, después del detenido reconocimiento que acerca de su estado de conservación verificó el lunes y en la mañana del martes. Se cree posible que sea preciso cerrar al público esta parte de la Basílica, al menos en los días que sea necesario invertir en estas obras.»

Higiene pública.—Por real órden que ha expedido el señor ministro de la Gobernación en fecha 31 de Enero último y que el día 10 publica la *Gaceta*, se ha dispuesto, á propuesta del Consejo de Sanidad:

1.º Que interin no se di de yecón datos precisos los cantinos, no se so que deberán tener los que consideren adulterados que se pruebtengan sulfatos, á no adicionados. be que éstos han,róleo destinado al 2.º Que el



CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS  
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO  
UN VEGIGATORIO en el brazo  
MANTENIENDO  
**PAPEL DE ALBESPEYRES**  
en los HOSPITALES MILITARES.  
EXIJA LA FIRMA FUMOZUE-ALBESPEYRES.

FUMOZUE-ALBESPEYRES  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS  
en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES CRÓNICAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS TUBOS AGUJOS CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXIJA LA FIRMA RAQUIN y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

## Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**

Bajo las formas de Lápidos-Perfumés  
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

**EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

## HIERRO DE QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

DESCONFIÉSE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESELEALES, VENDIDAS BARATO.

Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1.º en Potros; 2.º en Grageas.

DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (Registrado desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris.

200,000 Enfermos sanados de  
**EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS**  
POR EL  
**DEPURATIVO CHABLE**

En todas las Boticas del Universo  
Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne  
**CHABLE**  
PARIS

300,000 Enfermos sanados de  
**GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los órganos**  
POR EL  
**CITRATO DE HIERRO CHABLE**

En todas las Farmacias.  
Exíjanse estas Señas.

Deposito general, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

## ¿Teneis los?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

### PECTORAL DE GEREA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Cádiz: Sra. Viuda de Ayala de Mendoza.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Única en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre: Brou, 30 años de éxito.)

Deposito en: Brou, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento de los niños y de las jóvenes, las enfermedades

### DEL ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen a numerosas Imitaciones, debiendo por consiguiente, exigirse la PEPTONA CAILLON, para obtener la de que habla el Boletín de la Academia de Medicina de Paris y que ha sido adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Boult-St-Martin, 3  
PARIS  
y en las buenas Farmacias

## GOTA \* PIEDRA \* REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de CH. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton. — Véndense en todas las Farmacias.

## APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases  
**AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS**

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS DE HONOR desde 1869 á 1876  
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885  
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.  
Envío franco de prospectos detallados.

**CASA HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>** SUCESORES  
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Los aceites superiores de los principales productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, cóns, yvas, galletas, quesos, mantecas, vino, y licores del reino y extranjero, y curtidos en otros varios artículos coloniales.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C<sup>a</sup>

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.  
El vapor de 5,500 toneladas

### Pío IX,

capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero  
Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

## Fosfatado QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 fr<sup>cs</sup>  
de ORO  
á LAROCHE, Farmacéutico PARIS, VIENA, NIZA, etc.

### APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BAGALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y HIGADO.

### LAS PÍLDORAS DE BARTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión y curan radicalmente

### LA DISPEPSIA.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico, y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 de Enero, saliendo el 17.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 30 de Mayo el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Valencia en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 15 de Cádiz para Cádiz, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila sa.drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Colón.  
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.  
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.  
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga.—Y salidas de Malaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.  
Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.  
Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manús precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Cádiz, Isabel Católica, 3.  
Delegación de la Compañía

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELOINE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Brisgas 1880.—Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y evita el dolor de los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/1, 10/1; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1887  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## Enfermedades del Pecho

### JARABE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm<sup>os</sup> en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

## Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE

### Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se ramite certificado a provincia; extranjero y ultramar Instrucciones gratis.

## NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enf. medicadas de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr un curación. 10 reales bote por cada 1/6 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martines, S. Francisco, 25, y en las demas principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.